

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 113 Viernes 16 de junio de 2017

Pág. 6880

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**5917** *SAMAIPATA*, *S.A.* 

Doña Lucía Catalina Ceñal Berjano, en calidad de Administradora única de Samaipata, S.A., con CIF A-74076043, y domicilio en C/ Isidoro Chamorro Perez, n.º 7, 1.º A, tiene el gusto de convocarles a la reunión de Junta Ordinaria que se celebrara en el domicilio social en primera convocatoria el día 20 de julio a las 11 am, y en segunda convocatoria el día 21 de julio a las 11 am.

## Orden del día

Primero.- Asuntos preceptivos del artículo 164 de la L.S.C., referidos al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016: censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación del Acta.

Todos los socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la censura y aprobación de la Junta.

Oviedo, 14 de junio de 2017.- D.ª Lucía catalina Ceñal Berjano, Administradora única Samaipata, S.A.

ID: A170047242-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958